

No. de Oficio: SESEA/ST/327/2020
Asunto: Validación organigrama
Chihuahua, Chihuahua
Fecha: 17 de julio de 2020

ACUSE

MTRA. MÓNICA VARGAS RUÍZ
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
PRESENTE.-

Anteponiendo un cordial saludo, me dirijo a Usted para solicitarle de la manera más atenta, la validación del organigrama de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, organismo descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía técnica y de gestión, creado con fundamento en el artículo 24 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, publicada el 21 de octubre de 2017 en el Periódico Oficial del Estado.

Se anexa la plantilla proporcionada el año anterior, se solicita sea eliminado del organigrama el primer nivel, el cual corresponde al Comité de Participación Ciudadana y al Comité Coordinador Estatal.

Lo anterior con el objetivo de integrar el anteproyecto de egresos el ejercicio fiscal 2021

Sin otro particular de momento, me despido y agradezco su atención.

A T E N T A M E N T E,

FÉLIX ROMO GASSON
SECRETARIO TÉCNICO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

**SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA**

RECIBIDO
17 JUL 2020
9:04

Incluye

Organigrama

Janeth

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"